

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Metrovalores Casa de Valores S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Metrovalores Casa de Valores S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Metrovalores Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe mas detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y, hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis

Durante el año 2017, se registró la actualización del valor razonable de las acciones que posee la Compañía en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil. Dicho cambio obedece a la modificación de la estructura legal y societaria de las bolsas de valores del país, desde corporaciones civiles a sociedades anónimas, en atención a lo establecido en la Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil. Esta actualización que asciende a un valor de US\$314 mil, ha sido reconocida en resultados acumulados tal como lo establece la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Número 9 "Instrumentos Financieros". Sin embargo, hasta la fecha del presente informe no se conoce un pronunciamiento oficial de parte de la Superintendencia de Compañías, sobre posibles restricciones a los usos que las Casas de Valores pudieran dar a los mencionados incrementos patrimoniales.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa mas realista de hacerlo.

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.

- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales regulatorios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley, opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley, opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 se emitirán por separado.

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA. LTDA.
RNAE 573


Dr. César Jiménez Z.
Gerente General
Registro C.P.A. 23156

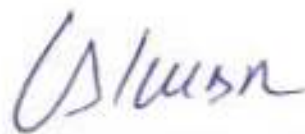
Quito, 26 de abril de 2019

METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	5	76	49
Activos financieros	6	669	698
Activos por impuestos corrientes	7	30	23
Total activos corrientes		775	770
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo		34	2
Otros activos	8	46	41
Total activos no corrientes		80	43
TOTAL		855	813
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros	9	113	68
Pasivos por impuestos corrientes	7	4	8
Total pasivos corrientes		117	76
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	10	96	81
PATRIMONIO:			
Capital	11	400	360
Reservas		15	49
Resultados acumulados		201	265
Otros resultados integrales		26	(18)
Total patrimonio		642	656
TOTAL		855	813
Cuentas de orden			
CUENTAS DE ORDEN	14	6,205	7,595

Ver notas a los estados financieros

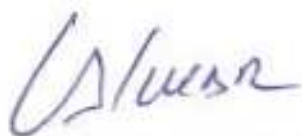
Ulises Alvear
Presidente EjecutivoFernando Baldeón
Contador

METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS	12	723	884
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos administrativos	13	650	731
Gastos financieros		14	60
Total gastos		664	791
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		59	93
Participación a trabajadores	9	9	14
Impuesto a la renta corriente	7.2	9	32
RESULTADO DEL EJERCICIO		41	47
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		44	(8)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		85	39

Ver notas a los estados financieros

Ulises Alvear
Presidente EjecutivoFernando Baldeón
Contador

METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	360	49	(84)	(10)	315
Distribución de dividendos	-	-	(12)	-	(12)
Ajuste a valor razonable por reconocimiento inicial de acciones en BVQ	-	-	314	-	314
Resultado integral	-	-	47	(8)	39
Saldos al 31 de diciembre del 2017	360	49	265	(18)	656
Capitalización	40	(40)	-	-	-
Apropiación de reservas	-	6	(6)	-	-
Pago dividendos	-	-	(99)	-	(99)
Resultado integral	-	-	41	44	85
Saldos al 31 de diciembre del 2018	400	15	201	26	642

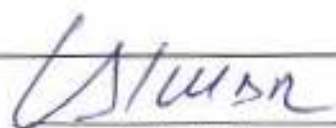
Ver notas a los estados financieros

Ulises Alvear
Presidente EjecutivoFernando Baldeón
Contador

METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	728	890
Pagado a proveedores y empleados	(622)	(873)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	106	17
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(36)	
Disminución (incremento) de activos financieros	(43)	20
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	(79)	20
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos y total efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	(12)
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
Incremento (disminución) neto durante el año	27	(25)
Saldo al comienzo del año	49	24
SALDOS AL FIN DEL AÑO	76	49
MOVIMIENTOS QUE NO GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO		
Pago de dividendos	99	-

Ulises Alvear
Presidente EjecutivoFernando Baldeón
Gerente General

METROVALORES CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Metrovalores Casa de Valores S.A. es una Compañía constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de julio de 1994.

Las principales actividades de la Compañía es la intermediación de valores para la cual podrá operar en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir o enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de underwriting con personas jurídicas del sector público, sector privado y con fondos colectivos, dar asesoría, información y prestar servicios de coasistencia en materia de negociación y estructuración de portafolio de valores a personas naturales y/o jurídicas del sector privado y a instituciones del sector público, explotar su tecnología, sus servicios de información y procesamiento de datos y otros relacionados, anticipar fondos de sus recursos a sus comitentes para ejecutar órdenes de compra de valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores, ser accionista o miembro de instituciones reguladas por esta Ley y todas las actividades previstas por el Art. 58 de la Ley de Mercado de Valores.

Marco Regulatorio

Las actividades de la Compañía están regidas por la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento, por las disposiciones emitidas por la Junta de Políticas y Regulación del Mercado Financiero, el Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.4 Efectivo y sus equivalentes - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros - El reconocimiento inicial es a valor razonable, excepto por cuentas por cobrar comerciales que se reconocen a su precio de transacción de acuerdo a lo establecido por NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos, y el modelo de negocio de la entidad.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Activos financieros a costo amortizado - Si el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados.

2.5.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Si el objetivo del modelo de negocio es la obtención de flujos de efectivo contractuales, así como por su venta, y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados. El resto de variaciones de valor razonable se registran en otros resultados integrales con la opción de reclasificación a resultados del ejercicio en el instante de la venta o baja.

2.5.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Si los activos financieros se encuentran fuera de los dos escenarios anteriores.

2.5.4 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.5 Deterioro de valor de Activos Financieros - Pérdida Crediticia Esperada - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor, al final de cada período sobre el cual se informa. Se aplica la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, desde el instante de reconocimiento inicial.

Son reconocidas en los resultados del ejercicio, las pérdidas crediticias esperadas provenientes de activos financieros a costo amortizado, mientras que se reconocen en otro resultado integral, las correcciones por pérdidas crediticias esperadas a los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

2.5.6 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja, en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.1 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.1 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.8 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- 2.8.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.9 Costos por préstamos - Son reconocidos directamente en resultados.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.10.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

2.12.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.13.1 La Compañía como arrendataria - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento; o si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Este principio básico se entrega en un marco modelo de cinco pasos:

2.14.1 Identificar el (los) contrato (s) con un cliente.

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de la Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) se pueden identificar los derechos de cada parte en relación con los bienes o servicios a transferir;
- c) se pueden identificar las condiciones de pago para los bienes o servicios a transferir;
- d) el contrato tiene fundamento comercial; y
- e) es probable que la contraprestación a la que tiene derecho la entidad a cambio de los bienes o servicios sea cobrada.

2.14.2 Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Al comienzo del contrato, la Compañía evalúa los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente (un bien o servicio), o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo esquema de transferencia al cliente).

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

2.14.3 Determinar el precio de la transacción.

El precio de transacción corresponde al importe que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes y/o servicios. La determinación se lo realizará considerando las prácticas comerciales habituales.

2.14.4 Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.

En un contrato que cuenta con múltiples obligaciones de desempeño, se asigna el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño en el contrato, tomando como referencia a sus precios de venta independientes.

2.14.5 Reconocer los ingresos cuando (o cómo) la entidad cumple una obligación de desempeño.

El reconocimiento del ingreso se da a medida que se satisfaga las obligaciones de desempeño, ya sea a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo.

2.14.5.1 Se reconoce los ingresos a lo largo del tiempo si se cumple uno de los siguientes criterios:

Se reconoce los ingresos a lo largo del tiempo si se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume simultáneamente todos los beneficios proporcionados por la Compañía a medida que lo realiza;
- el desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que se crea el activo; o
- el desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para ésta y la entidad tiene un derecho exigible de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

2.14.5.2 Medición del Progreso de cada Obligación de Desempeño

El método que se utilizó para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño es la siguiente:

- **Método de recursos.**- Basados en los esfuerzos o recursos invertidos en la satisfacción de las obligaciones de desempeño; en referencia a los recursos totales estimados.

2.14 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se concurren.

2.15 Normas nuevas adoptadas - La transición hacia NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, adoptadas por la entidad desde el 01 de enero de 2018, no generó ajustes significativos en los estados financieros comparativos.

2.16 Normas nuevas emitidas, no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

• **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en, o después del 1 de enero de 2019.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo es de aproximadamente US\$13 mil, producto del reconocimiento de derechos de uso y pasivos por arrendamiento de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 7,65%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

- 3.2. Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Mejoras a propiedades arrendadas	10

- 3.3. Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa de impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. Riesgo de Mercado.

4.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

4.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

4.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3. Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a dinero en efectivo mantenido en instituciones financieras del país por un valor de US\$ 76 mil y US\$49 mil respectivamente.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar locales	6	11
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	1	1
Total cuentas por cobrar	5	10
<u>Inversiones</u>		
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (1)	493	419
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (2)	159	97
Inversiones a costo amortizado	2	46
Total inversiones	654	562
Otras cuentas por cobrar (3)	10	126
Total	669	698

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a las acciones y participaciones que mantienen en la Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil.

Durante el año 2017, se registró la actualización del valor razonable de las acciones que posee la Compañía en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil. Dicho cambio obedeció a la modificación de la estructura legal y societaria de las bolsas de valores del país, desde corporaciones civiles a sociedades anónimas, en atención a lo establecido en la Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil. Esta actualización que asciende a un valor de US\$314 mil, ha sido reconocida en resultados acumulados tal como lo establece la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Número 9 "Instrumentos Financieros". Sin embargo, no se conoce un pronunciamiento oficial de parte de la Superintendencia de Compañías, sobre posibles restricciones a los usos que las Casas de Valores pudieran dar a los mencionados incrementos patrimoniales.

(2) Un detalle de inversiones a valor razonable con cambios en resultados es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Papeles y facturas comerciales	131	38
Obligaciones	28	-
Bonos del Estado	-	47
Otros	-	12
Total	159	97

(3) Un detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Varios deudores	6	17
Seguros pagados por anticipado	3	3
Comisión Bolsa de Valores de Quito	1	6
Anticipo compra de oficinas	-	100
Total	10	126

7. IMPUESTOS

7.1. *Activos y pasivos por impuestos corrientes* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de IVA	23	23
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 7.3)	7	-
Total	30	23
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 7.3)	-	4
Retenciones de impuesto a la renta	2	2
Retenciones de IVA	2	2
Total	4	8

7.2. *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	59	93
Participación a trabajadores	(9)	(14)
Gastos no deducibles	15	58
Ingresos exentos	(40)	-
Utilidad gravable	25	137
Impuesto a la renta causado (1)	6	32
Anticipo calculado (2)	9	5
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2)	9	32

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Se puede reducir 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización, siempre que se cumplan con ciertas disposiciones reglamentarias.

Adicionalmente, se otorga una reducción de tres puntos porcentuales en la tasa impositiva de impuesto a la renta para empresas cuyos ingresos sean inferiores a US\$1 millón en el año 2018.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros pueden incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US\$9 mil. El impuesto a la renta causado del año es de US\$6 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$9 mil equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

- 7.3. **Movimiento de la provisión y crédito tributario de impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión y crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	4	11
Provisiones del año	9	32
Pagos efectuados (1)	(20)	(39)
Saldo final	4	4

(1) **Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

- 7.4. **Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-38, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

La Compañía no ha registrado activos o pasivos por concepto de impuestos diferidos, debido a que de acuerdo a su análisis, no tiene diferencias temporarias deducibles o imponibles futuras.

- 7.5. **Precios de transferencia** - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI

el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presentarse adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía realizó operaciones con partes relacionadas durante el año 2018, las mismas no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

7.6. Cambios tributarios relevantes para el período 2018 - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- A partir del año 2019, y con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, el anticipo de impuesto a la renta deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta, para aquellos casos en que el impuesto causado era menor a dicho anticipo.
- Un incremento a la tasa impositiva de impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria determinadas en la Nota 7.2.
- Para la deducción de gastos, se utilizará de forma mandatoria el sistema financiero en pagos mayores o iguales a US\$1,000.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo o la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta. Además el mencionado anticipo no constituye pago mínimo de impuesto a la renta.
- Los gastos por jubilación y desahucio efectivamente pagados a los trabajadores, son deducibles de impuesto a la renta; más no el registro de sus provisiones de forma anual y sustentada en estudios actuariales. Dichas provisiones califican para generar activos por impuestos diferidos, que serán efectivos en el momento del pago de mencionados beneficios a largo plazo.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tasa impositiva de impuesto a la renta para empresas cuyos ingresos sean inferiores a US\$1 millón en el año 2018.

8. OTROS ACTIVOS

Un detalle de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Depósitos en garantía (1)	27	22
Otros activos	19	19
Total	46	41

(1) Corresponde a depósitos entregados en garantía a la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil, que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, son constituidas para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus corrientes.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar locales (1)	60	47
Otras cuentas por pagar (2)	33	21
Total	93	68

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden en su mayoría a cuentas pendientes de pago a Market Maker Cia. Ltda. por comisiones pagadas.

(2) Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Acreedores por intermediación	18	1
Participación a trabajadores (a)	9	14
Beneficios a los empleados	3	3
Provisiones corrientes	3	2
Cuentas por pagar accionistas	-	1
Total	33	21

(a) Participación a trabajadores . De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	14	6
Provisiones del año	9	14
(-) Pagos realizados	(14)	(6)
Saldo final	9	14

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación Patronal (1)	63	50
Desahucio (2)	33	31
Total	96	81

- (1) Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veintecinco o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	50	38
Provisiones del año	6	5
Pérdida (ganancia) actuaria	7	7
Saldo final	63	50

- (2) Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitada por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	31	26
Provisiones del año	5	4
Pérdida (ganancia) actuarial	(2)	1
(-) Pagos realizados	(1)	-
Saldo final	<u>33</u>	<u>31</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	... (en porcentaje) ...	
Tasa(s) de descuento	7.65%	6.50%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.22%	2.40%
Tasa(s) de rotación	15.79%	22.22%

Tal como lo establece la Nota 3.1, la Compañía utilizó en el año 2017 para el cálculo de sus obligaciones por beneficios definidos la tasa de descuento de 6.50%, equivalente a tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador publicado en el Banco Central. Sin embargo, para el año 2018, la Administración decidió utilizar la tasa de descuento de 7.65%, equivalente a tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador publicado en la Bolsa de Valores de Guayaquil puesto que considera que la aplicación de dicha tasa refleja un pasivo acorde a la realidad económica de la Compañía.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital - Al 31 de diciembre del 2017 el capital autorizado asciende a 360,000 acciones nominativas de US\$1 cada una que asciende a US\$ 360 mil. Para el año 2018, el capital social suscrito consiste en 400,000 acciones nominativas de US\$1.00 cada una que asciende a US\$ 400 mil, considerando un aumento de capital de US\$40 mil con fecha 7 de agosto del 2018.

11.2 Resultados acumulados por adopción de NIIF - Al 1 de enero del 2011, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$96 mil resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF.

11.3 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.4 Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a US\$26 mil y (US\$18 mil) respectivamente por efectos de ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por obligaciones por beneficios definidos.

12 INGRESOS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Operaciones bursátiles	570	722
Asesoría financiera	52	33
Dividendos	40	8
Utilidades realizadas	32	82
Intereses ganados por inversiones	10	16
Otros	19	23
Total	723	884

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos de la compañía corresponden principalmente a la intermediación de valores para la cual opera en el mercado bursátil, asesorías, información y prestación servicios de consultoría en materia de negociación y estructuración de portafolio de valores a personas naturales y/o jurídicas del sector privado y a instituciones del sector público.

13 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2018</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2017</u>
Honorarios (1)	323	392
Beneficios a los empleados	195	198
Mantenimientos	21	16
Subarriendo oficinas	11	7
Movilización	17	16
Impuestos y contribuciones	9	35
Depreciaciones	4	3
Otros gastos	70	64
Total	650	731

(1). Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a desembolsos realizados por prestación de servicios de operador de valores por desarrollo de operaciones de intermediación bursátil de los clientes de la compañía.

14 CUENTAS DE ORDEN

Un detalle de las cuentas de orden es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2018</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2017</u>
Títulos de renta fija	5,825	7,246
Portafolio de terceros	353	322
Garantía	26	22
Cuentas de ahorro portafolio	1	5
Total	6,205	7,595

15 OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN

Las operaciones de intermediación se realizaron con instituciones financieras del país, administradoras de fondos, instituciones públicas en general, compañías privadas y personas naturales. El valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US\$299.314 mil y US\$487.567 mil respectivamente.

16 CONTINGENCIAS

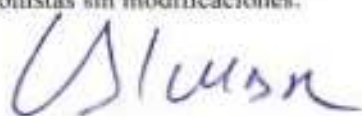
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingencias tributarias, societarias, laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

17 HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ulises Alvear
Presidente Ejecutivo



Fernando Baldeón
Contador
